DATOS GENERALES DEL PACIENTE AL INGRESO					
FECHA INGRESO: 10/10/2018	HORA: 17+25	PERSONA QUE REALIZA INGRESO	: Angelica (Ewed.	
	DATOS IDENTIFI	CACION DEL PACIEN	TE .		
TIPO DOCUMENTO: CC	NUM.DOC: 353297;	21	GENERO: Femeni	no	
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	EDAD	
timeola /	Pena	Ana	Beiva	61anos.	
FECHA DE NACIMIENTO : 24/	Sept/1957	LUGAR DE NACIMIENTO:	miqura (Be	oyaca).	
ESTADO CIVIL: COSOCIO		OCUPACION: HOGOR			
DIRECCION: Calle 58A	#98c-645cr.	TELEFONO: 313445	5208	RANGO EPS: A ·	
EPS: tamisanar	BENEFICIARIO X ·	COTIZANTE	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO X.	
IPS QUE REMITE: COISOF	osidio Ram	· Q ·			
DATAC D	EI DECDONICADIE V/O	henres en	A		
DAIOSD	EL RESPONSABLE Y/O	KEPKESENIANIE LEG	JAL DEL PACIENTE		
NOMBRES CO		DOCUMENTO	TELEFONO FIJO	TELEFONO CEL	
Fructuoso	Berja	5 908. 207.	***************************************	34455208	
PARENTESCO: ESPOSO.		DIRECCION: CAILE	8P # 486	C-640ur	
CORREO ELECTRONICO:	Refuere				
NOMBRES CO	DMPLETOS	DOCUMENTO	TELEFONO FIJO	TELEFONO CEL	
Clizabeth	Beltran.		, 32	13189454	
PARENTESCO: Hija.	OCUPACION:	DIRECCION:	Hijo. 313	8283030	
CORREO ELECTRONICO:			J		
	MEDICAME	ENTOS QUE ENTREGA		***************************************	
MEDICAMENTO		CANTIDAD			

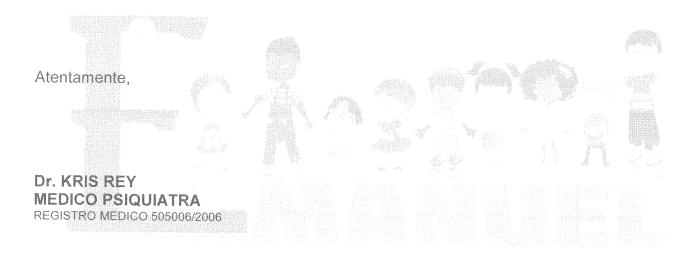
HABITOS Y/O CONDICIONES ESPECIALES DEL PACIENTE					
PROFESIONAL QUE INGRESA AL PACIENTE	CARGO	DOCUMENTO	FIRMA	REGISTRO MEDICO	
JATRO GARAY M	MANTO GENERAL	MOZ819 592	Join Gay M	MOT 819597	
JANEO WART I					

A QUIEN INTERESE:

REF: HOSPITALIZACION

Con la presente se expide constancia de la hospitalización del paciente **JHON HENRY BAYONA RAMIREZ** identificado con Cedula de ciudadanía 1013635597 traslado que se realizó desde el 17 de Noviembre del año en curso en la **CLINICA EMMANUEL** ubicada en la vía la Florida - Anolaima vereda los manzanos Finca Emmanuel Facatativá.

Se encuentra el paciente en tratamiento indefinido y se expedirá la incapacidad cuando culmine la hospitalización.



Facatativá, 14 de Diciembre de 2016

A QUIEN INTERESE:

-		FORMATO	CONSENTIMIENTO/DISENTIMIENTO	INFORMADO DE
		HOPITALIZACION		
-	WCS 2 America 2 and institute	FR – HOIN - 04	Original: 21/09/2016	Versión: 01
	**************************************	FK - NOIN - 04	Actualización: - / - / -	Página 2 de 3

Durante el proceso terapéutico se podrá requerir del traslado a la sede hospitalaria de Facatativá, traslado que se realizara por parte de la institución y el cual le será informado previo al traslado.

CONFIDENCIALIDAD

Toda la información que usted proporciones de su persona a terceros, será tratada de forma confidencial y se utilizara todos los medios para salvaguardarla. Con excepción de aquellos casos en los que previamente y por escrito autoridades superiores lo soliciten a la dirección de la clínica. Que este es un procedimiento al cual se accede de manera VOLUNTARIA, del cual se puede desistir en caso en que se tome la decisión, con el conocimiento de lo que esto puede implicar en la salud del paciente.

Al firmar este documento doy constancia doy constancia de que se me ha informado y explicado los puntos anteriormente estipulados, así mismo que se ha dado la oportunidad de plantear las preguntas pertinentes de manera abierta y han sido resueltas de manera clara y satisfactoria. De la misma manera declaro que entiendo que la medicina no es una ciencia exacta, en el sentido de que la práctica de la intervención o procedimiento que requiero compromete una actividad de medio, pero no de resultados.

Comprendiendo estas limitaciones doy mi consentimiento para la realización del procedimiento y firmo a continuación:

fuged	a fing		<u>.</u>	Ina Beway IOMBRE DEL PA	meda
FIRMA DE CC/N.353	LPACIENTE L9791		N HUELLA	OMBRE DEL PA	CIENTE
. Low		e del paciente	FRUCTUOS Nombre del testi	o Borta go o responsable d	el paciente
C.C. N. <u>5</u>	stigo o responsable 908207	.x.	HUELLA		
"Wannessed	paciente	no	puede	firmar	por:
Se firma a l	los días	del mes de	del ai	ňo	
Nombre del					managama.
C.C. N.			Registro profesional		



YOFRUCTUOSO BORS.	A	mayor de	edad, identificado con
C.C. N. 5308207 d	e la ciudad de	FLANDES TOLI	na , en calidad de
responsable del paciente ANNEIV	3 PINZDA	PENS	**************************************
identificado con C.C. N. 35329	3791		MONIQUITA,
por medio del presente, teniendo en	cuenta que se me	ha informado:	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,

INFORMACION: Usted ha sido examinado por un médico, quien tras la exploración física y de su estado mental, determino la necesidad de tratamiento. Los procedimientos durante su tratamiento están apegados a las normas vigentes para el tratamiento de trastornos mentales. Los profesionales que lo atienden le informaran oportunamente sobre su enfermedad o trastorno, así como los tratamientos que se lleven a cabo dentro de esta unidad hospitalaria.

BENEFICIOS Y RIESGOS: Se le administraran medicamentos que de acuerdo con la naturaleza de su enfermedad están destinados a controlar los síntomas de su padecimiento, sin embargo todos los fármacos administrados por cualquier vía pueden presentar efectos secundarios o eventos no deseados, estos van desde los más leves como ligera inquietud hasta somnolencia, sedación, insomnio, temblor, rigidez muscular, mareo, cefalea, constipación, etc. Mismos que serán debidamente atendidos para su solución. Durante su hospitalización recibirá atención por un grupo de profesionales, enfermería, cada uno intervendrá de acuerdo a las necesidades particulares de su enfermedad o trastorno, los procedimientos específicos que usted necesite le serán previamente informados para su realización. En el eventual caso en que los profesionales asistenciales detecten otra enfermedad independiente o asociada a su trastorno mental, usted puede seré referido a otra institución de salud para ser tratado. Si se llegara a presentar un episodio de agitación o agresividad derivada de su enfermedad o trastorno un equipo de enfermeros capacitados para tales eventos procederán bajo contención física (inmovilización) por un lapso que no exceda las 2 horas, tiempo en el cual el medico asignado tomara las medidas necesarias para limitar el estado o continuar.

La contención mecánica es un último recurso terapéutico que se utiliza en situaciones extremas para controlar conductas que suponen alto riesgo para el propio paciente, como para otros pacientes y profesionales sanitarios, después de que hayan fracasado el resto de medidas alternativas, como el abordaje o contención verbal, las medidas ambientales y/o de conducta y la contención farmacológica.

Durante la inmovilización se pueden presentar situaciones inseguras que pueden llevar a laceración, fracturas, bronco aspiración, entre otras.

Se dio a conocer el manual de convivencia para pacientes, familia y/o cuidadores durante la espera en el proceso de hospitalización en el cual se informa horario de visitas, horarios de alimentación, que elementos están permitidos ingresar y cuáles no, deberes y derechos. Por lo anterior solicitamos este reglamento sea respetado ya que ayudara en el proceso terapéutico del paciente.